

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correpondentes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Paz á los muertos y... paz para los vivos.

Muchas bondades debería atesorar cuando las soberbias y crueldades de sus ministros, no han logrado atenuar el sentimiento universal causado por la muerte de la anciana reina de Inglaterra. Este es su mejor elogio fúnebre.

Dicen que el dolor de una guerra injusta ha precipitado la muerte de la venerable soberana. Es muy verosímil y esta partida acaso pese más en el ánimo del pueblo inglés que las muchas que en la cuenta de las malas acciones puedan cargarse á los Chamberlain y compañía.

Hoy, por el pronto, entre el eco de los cánticos funerales, entre el rumor de los sollozos y de las oraciones, se percibe también algo del sorido ruidó de la tempestad que se acerca. Tal vez antes de apagarse los blandones que alumbran en los funerales de la reina se encienda en ellos la tea de las discordias civiles...

Con la reina Victoria desaparece la más perfecta encarnación de esa monarquía inglesa tan admirable y admirada. Razón tiene el pueblo inglés para entristecerse y hacer pública manifestación de su dolor.

Pero no es solo por lo que pierde, si que también por lo que le amenaza tiene Inglaterra sobrados motivos de tristeza. Ha llegado tan alto este país que no es extraño que al mirar al suelo para ver la fosa donde se enterró á su reina, se asuste ante lo colosal que puede ser la caída.

No ha muchos días moría el célebre Armstrong cuyos cañones y barcos dierón siempre la razón de la fuerza á quien no solía inspirarse en la fuerza de la razón y apenas si trascendió el sentimiento por su muerte con todo y haber hecho más, mucho más que la bondadosa reina por el poderío material de que Inglaterra hace gala. Y es que aquel ayudó á hacer sometidos y ésta procuró hacer atraídos. Quizá haya en esto una grande enseñanza política.

Ante el panteón de la reina de Inglaterra, solo se nos ocurre exclamar: Paz á los muertos y... paz para los vivos.

De todas partes

Ha perdido el juicio nuestra compatriota María Luisa Delpas, esposa del secretario de embajada en Rusia señor barón de Wrangel, á consecuencia de los sufrimientos morales que ha padecido por haber matado á tiros á su hermana impulsada por los celos.

Después de un largo espacio de tiempo que ha permanecido en la cárcel, ha sido puesta en libertad y trasladada por su familia á San Petersburgo.

Duelo de mujeres

Comunican de Cádiz que ayer fué sorprendido y desbaratado por la policía un desafío concertado entre dos mujeres.

Estas, después de asistir á una juerga, riñeron y se pegaron, conviniendo luego en el duelo.

Nombrados los padrinos, que también eran del sexo femenino, quedó acordado que aquel fuese á sable.

Cuando las contendientes se disponían dar el primer asalto, presentáronse en el lugar del suceso los jefes de policía y de higiene, á cuya vista desaparecieron aquéllas y las demás compañeras.

De París

La Cámara de Diputados ha modificado algunos artículos del Código civil relativos al matrimonio.

Por virtud de esta reforma se confiere á los individuos del cuerpo diplomático y del cuerpo consular el derecho de legalizar en territorio extranjero el casamiento de franceses con extranjeros.

Los estudiantes de la Soborna preparan una gran manifestación en honor de Verdi.

Una interview con el Cardenal Sancha

La prensa de Madrid da cuenta de algunas declaraciones hechas por el Arzobispo primado de Toledo, con motivo de la última encíclica del Papa y del movimiento de opinión que ha producido el estreno de *Electra*.

Manifestó el Cardenal Sancha que se necesita dar muchas conferencias populares para educar al pueblo.

Afirma que la democracia no es signo de temor para el clero; éste debe bendecirla, porque el primer demócrata del mundo ha sido Jesucristo.

Entiende que es preciso procurar que las tendencias liberales del país se empleen rectamente.

Hace un acabado elogio de la Encíclica publicada por León XIII acerca del socialismo cristiano.

Extrañase de la actitud adoptada por el elemento liberal de Francia con el clero.

En los Estados Unidos—añade—se reconocen y respetan al clero todos los derechos inherentes á la cualidad de ciudadano, y si allí las capillas evangélicas están más concurridas que las iglesias es porque las primeras tienen más facilidades para organizar y costear las predicaciones y los cultos.

Hablando de Inglaterra recuerda que la gran estatua del rey Nabucodonosor fué derribada por una piedrecita desprendida de la montaña.

Los boers—dice—pudieran muy bien ser hoy esa piedrecita de antaño.

Coméntanse algunas de las manifestaciones hechas por el Cardenal Sancha.

El telégrafo sin alambres

Con una rapidez análoga á la que caracteriza la propaganda de los descubrimientos de Roentgen, la teoría del «telégrafo sin alambres» ha salido de la esfera de especulación científica para entrar en el de la realización práctica.

A estas horas las principales Naciones consagran preferente atención á la experimentación y al perfeccionamiento del «telégrafo sin alambres». Cada una tiene su sistema, derivado más ó menos directamente de la teoría de la propagación de las

ondas eléctricas desarrolladas por Hertz y Branly.

En Francia, durante la última Exposición se vieron funcionar los aparatos Ducretet. Inglaterra emplea los aparatos Marconi. Bélgica, los de Guarini. Alemania, los de Siaby-Arco, que han sido ya experimentados por las tropas alemanas durante la guerra de China.

En España, según dice el cronista científico de «Le Temps», se ensayan en estos momentos los aparatos ideados por el comandante de Ingenieros D. Julio Cervera, y al efecto se trata de unir por medio del telégrafo sin alambres el Cabo de Nao á Ibiza, es decir, una distancia de 143 kilómetros, lo cual, dice Max le Nansouty, constituye un hermoso record.

Tienen estas experiencias verdadero interés, y de su resultado, que despierta gran curiosidad en el mundo científico, procuraremos dar cuenta en momento oportuno.

El equipo de la Princesa

Las joyas

Lo más interesante de la canastilla de boda de la augusta hermana mayor de D. Alfonso XIII son las alhajas.

Hállanse colocadas en dos amplias vitrinas, y ante ellas es donde principalmente se detienen todos los visitantes, contemplando tanta y tanta riqueza como allí se ha reunido.

Una de las dos vitrinas está ocupada por todas las alhajas que S. M. la Reina regala á su augusta hija.

Figuran entre ellas una *rivière* de dos hilos de grandes brillantes, de un efecto deslumbrador; un aderezo completo de perlas, una rama de brillantes como prendido de cabeza; medio aderezo de brillantes y zafiros; collar y alfiler de turquesas; dos brazaletes de brillantes; una gran diadema de brillantes, y un caprichoso collar de brillantes y esmalte, figurando una flor en capullo.

En la misma vitrina hay preciosísimos abanicos y pañuelos de mucho valor.

En otra vitrina están la soberbia diadema de brillantes, obsequio de Su Majestad el Rey y de S. A. la Infanta D.^a María Teresa, y el magnífico aderezo de brillantes y rubies, regalo de la Infanta D.^a Isabel.

En la misma vitrina se exhiben las joyas regaladas por SS. MM. los Reyes D.^a Isabel II y D. Francisco de Asis, la Infanta D.^a Eulalia, la Archiduquesa

Isabel, el Archiduque Federico y las damas de S. M.

Del novio se exhiben dos regalos: una diadema de hermosos brillantes y una gran flor de lis de la misma pedrería, y de los duques de Calabria un adorno de cabeza, que consta de dos lazos de brillantes, unidos por un pequeño hilo de perlas.

En la exposición figura también el magnífico juego de té, regalo de los mayordomos de semana.

Los regalos del novio

S. A. la Princesa de Asturias ha regalado á su prometido una botonadura de perlas y brillantes y un alfiler de corbata, con un rubi y un brillante unidos.

A la entrada del gran comedor se ven los objetos regalados al Príncipe D. Carlos, que son bastones, petacas, estuches de aseo, gemelos, y sobre esta instalación el hermoso mosaico regalado á la Princesa por sus futuros padres políticos los condes de Caserta.

El traje de la boda

El vestido que lucirá S. A. la Princesa de Asturias en el solemne acto de su boda se halla colocado en el lado de la derecha, junto á las vitrinas en que se exhiben las alhajas.

Dicho traje es de raso blanco, y á la altura de unos cincuenta centímetros sobre el borde inferior de la falda lleva una ligera guirnalda bordada en sedas y otra de flores de azahar, debajo de la cual pende un volante de encaje. El cuerpo es alto y las mangas largas. El manto que acompaña á este traje es de raso, todo bordado de flores de lis en seda blanca.

Otros regalos

Además de las joyas enumeradas, figuran entre los presentes hechos á S. A. R.:

Un libro de misa del cardenal Sancha que bendecirá la unión de Sus Altezas. El devocionario tiene en su tapa flores de lis en brillantes.

Otro libro de misa, regalo de la duquesa de Baena, con pedrería en las tapas.

Un lazo de brillantes y rubies, la duquesa de San Carlos y la condesa de Mirasol.

Un prendido en brillantes, la condesa de Sástago.

Un precioso abanico de encajes, el intendente de la Casa Real, D. Luis Moreno.

Un *secretaire* portátil, D. Alfonso de Aguilar, secretario de S. M.

Una sombrilla con puño de oro y brillantes, la marquesa de Nájera.

Un tintero de Sajonia, antiguo, doña Sol, hija de los duques de Alba.

Una sortija con dos gruesos brillantes, la señora de Urtazun.

S. M. la Reina ha regalado al Príncipe D. Carlos varios caballos de silla y de tiro, que han sido adquiridos en Tarbes.

La colección de vestidos

De los demas vestidos, cuyo número asciende á unas dos docenas, merecen citarse:

Uno de baile, muy lindo, con dos cuerpos, color amarillo claro, bordado de oro y con un volante de encaje, también bordado de oro: otro de raso gris perla, brochado, con flores de terciopelo de colores, en realce, adornado de gasa rosa; otro de terciopelo verde con pechero de raso blanco y profusión de botoncitos dorados, y rodeando la falda una tira de piel de chinchilla; de esto mismo es el magnífico que acompaña á esta *toilette*. Otro traje de baile, de seda rosa, con ligeros bordados de oro y dos volantes, también bordados de oro; otro de raso blanco brochado con bordados de plata figurando lazos, y en el cuerpo y en el delantero de la falda graciosos lazos de cinta estrecha de raso celeste; otro de raso gris, cubierto de un tul bordado á rayas de azabache y nácar, con flores de lo mismo y salpicado de lazos azules; otro de Corte, de raso azul, con dos volantes blancos de encaje de Bruselas rodeando la falda, y en el costado izquierdo una graciosa cascada de encaje, también blanco, bordado de turquesas. El manto que acompaña á esta soberbia *toilette* es de raso rodeado de bullones de gasa azul y todo bordado de seda blanca, figurando rosas sueltas.

Otro vestido es de raso color pensamiento, con *tréfles* de terciopelo del mismo color y el pechero celeste con unas tiras á los lados de bordados de plata. Otro de raso negro, brochado, con dos cuerpos: el bajo, adornado de lazos de rosa, y el alto de encajes negros bordados de oro.

Otro de paño gris con aplicaciones de encaje blanco, y en el cinturón y en el cuello hebillas de *strass*; á este vestido acompaña una elegante blusa de terciopelo *epingle* con motitas blancas. Otro, muy lindo, de paño azul oscuro, con bordados en sedas de los mismos tonos. Otro de seda rosa floreado

—484—

de hierro las masas de granito, éstas parecían perder en el momento todo su peso para obedecer á la menor presión.

Ni una de las barras, ni una de las cuerdas, ni una de las poleas, ni uno de los maderos se rompió.

Las graníticas masas arrastradas por las cuerdas subían con dulce movimiento, descansando en la altura un momento para ser trasportadas en las carretas hasta el punto culminante de la costa.

El éxito de la empresa de Juan Treal no era ya dudoso. Los croisicianos que habían venido para gozarse en una derrota parecida á la suya, presenciaban llenos de asombro un triunfo que no podían imaginar.

A la mañana siguiente empezaron á levantarse los muros. Era evidente que antes de ocho días la casa estaría construída y dispuesta á recibir sus moradores.

Abreviemos.

Efectivamente, según el diablo había dicho la víspera á Juan Treal, el honrado Alain Ploucadet, por muy zorro que fuese, estaba cogido en la misma red que él había tendido.

Convencido hasta la saciedad de que había exigido de Juan Treal una empresa imposible, no había tenido inconveniente en jurar por su fé de cristiano.

Un bretón de la Edad Media no hubiera podido concebir la idea de sustraerse á las consecuencias de semejante juramento.

Ya sabemos que Ploucadet habría preferido separarse para siempre de su hija encerrándola en un convento antes que verla esposa del aventurero. Pero no le quedaba ni aun este supremo recurso.

El juramento prestado no daba salida.

Juan Treal había realizado la obra exigida y era necesario que Ana Ploucadet fuese suya.

—481—

—Una palabra aún. ¿La entrada de la casa será peligrosa nada más que para el primero que entre en ella después de celebrarse mi casamiento.

—Solamente para el primero y á contar desde el momento en que Ana Ploucadet y tú os hayais hecho esa promesa de fidelidad que tan pocas veces se cumple... ¿Está claro?...

—Sí.

—¿No tienes más que decirme?

—No.

—En ese caso, buenas noches... Me voy á mi casa. Decididamente aquí hace mucho frío.

Y el diablo desapareció en el mismo momento en que el reloj de torre de la iglesia de Crosic interrumpía el silencio de espacio dando las doce de la noche.

XXXIII

Cuando Juan Treal se quedó solo experimentó una alegre sobreexcitación viendo su porvenir de color de rosa como el bebedor sentado ante algunas botellas de vino generoso.

Iba á tomar una brillante revancha de su derrota y á salir triunfante de una empresa considerada como imposible, y que él, sin embargo, tenía la gloria de llevar á cabo.

Iba á cazar, por su palabra empeñada, al viejo zorro de Alain Ploucadet, que se había burlado de él, y lo que era más que todo esto, iba á triunfar de sus cuatrocientos rivales, siendo el venturoso poseedor de la joven más hermosa de Bretaña.

¿No había motivo bastante para trastornar cualquier cabeza con estas brillantes perspectivas?

estilo Pompadour, adornado de incrustaciones de encaje blanco, colocadas en sentido vertical, y llevando varias escarapelas de gasa rosa, y de esto mismo un volante que rodea la falda; el cuerpo alto de este vestido es rosa, adornado de encajes blancos y lazos. Otro de paño malva con pechero de encaje blanco y bordados en sedas de los mismos tonos del paño. Otro negro, de raso, con adornos de azabache en la falda y cuerpo alto; además de este cuerpo acompaña una blusa blanca salpicada de chabones de azabache negro con carmesí blanco. Otro de terciopelo granate, rodeando la falda un encaje blanco, sobre el que cae un adorno de azabache granate, haciendo ondas; el cuerpo lleva un adorno igual. Otro vestido de raso verde con dos cuerpos, adornado de encajes blancos bordados de lentejuelas, también verdes; en la falda y en el cuerpo se ven grupos de rosas de varios tonos; otro de paño gris, muy sencillo, hechura *tailleur*, con una capa igual, y otro de paño negro con un gabancito.

De los trajes de casa llaman la atención una bata de muselina de seda blanca con tñu azul y entredoses de encaje; otra de cachemir blanco, cubierta de encajes; una *sau de lit*, de crepón celeste rizado, elegantísimo, con anchas solapas; una bata celeste bordada en seda, adornada de gasa, del mismo color; otra bata rosa con volantes de gasa y el canesú y las mangas formadas por menudas jaretas; un *matinée* y falda blanca, adornados de encajes y una ancha cinta de raso, y, por último, otra bata rosa, adornada de encajes y con una greca bordada en seda blanca.

Los abrigos

Dignos de especial mención son, entre todos los que se exhiben, uno de terciopelo blanco, con anchas tiras formando solapas, de piel de armiño y bordados de plata. Otro de forma capa, hasta el suelo, de terciopelo *frappé* rosa y blanco, con una ancha tira de pluma blanca que lo rodea por completo; otro abrigo, también forma capa, de seda labrada celeste, con anchos volantes de gasa celeste y bordados de plata; otro, también forma capa, de raso rosa cubierto de gasa negra floreada en colores y un ancho encaje de Chantilly negro, y otro abrigo de calle de paño *marrón* con piel de marta y manguito igual. Véase también una capa de raso brochado negro, forrada de piel de chinchilla, con manguito análogo.

A cada vestido de *soirée* acompaña un par de zapatos haciendo juego.

Los sombreros

En una mesa lucen ocho sombreros, de los cuales los más lindos son una gorra negra con un *esprit* blanco, hebilla de oro y muselina de seda blanca; otro sombrero dorado con plumas blancas; otro, gris, de gasa y una graciosa flor de muselina de seda blanca, y otro de tul negro, bordado de azabache y adornos de oro. Debajo de los sombreros hay varios adornos de cabeza con flores y *esprits*.

La ropa blanca

En la ropa blanca, de la cual hay verdadera profusión, dominan la batista, los bordados á mano y los encajes Valencianes. Toda la ropa está colocada al lado de la derecha y en el frente, adornada con cintas azules ó rosa. Los juegos de cama llevan algunos, bordados, dos escudos y encima la corona Real; pero la mayoría de la ropa blanca va sólo marcada con una M y encima la corona. Las camisas y enaguas son de batista blanca, viéndose de estas últimas varias de franela de colores pálidos con bordados de seda.

Los *cabrecama* y edredones son de muselina blanca y encajes, con admirables bordados y viso rosa ó azul, este color parece ser el preferido de S. A., pues predomina en el Regio *trousseau*. Las mantas son todas blancas, ribeteadas de cintas de raso y con bordados de seda. Las medias, de seda negra, llevan primorosos calados, y también se ven varios paquetes de guantes de piel de Suecia, color barquillo tostado.

En enaguas de seda hay contadísimos ejemplares.

Tales, á grandes rasgos, la Exposición del equipo de boda que en estos momentos es admirada por muchos miles de personas, y en la que se ve marcado el sello de distinción, de elegancia y de esplendor que caracterizan á S. M. la Reina, admirablemente auxiliada en esta ocasión por dos de las distinguidas damas que tiene á su inmediato servicio.

Galicia.

Dicen de Ribadeo que continúa desplegándose gran actividad en las obras del ferrocarril que ha de servir para transportar el mineral de Villaodrid á aquel puerto.

Ascienden ya á 500 los braceros dedicados á los trabajos de construcción, número que se espera aumentará considerablemente dentro de breves días.

Dicen de Puenteareas que se ha fugado el administrador de la empresa de carruajes «La Competidora» D. Fermín del Campo, llevándose 813 pesetas ó sea la cantidad recaudada durante el mes de Enero.

El Sr. Campo es natural de Redondela.

En Villaderey (Ginzo) ha sido capturado un sujeto que en plena feria asesinó á una joven.

El autor de esta muerte hubo de ser linchado por la multitud, salvando la vida merced á la intervención de la Guardia civil.

En una finca próxima á Betanzos han sido encontradas veinte monedas de plata antiguas, del tiempo de los primeros reyes godos.

La mayor parte se deshicieron, siendo muy pocas las que han resistido el análisis químico á que fueron sometidas.

Por infracción del artículo 220 del Reglamento de Sanidad exterior, ha sido multado el patrón del balandro «Felipa» de Villegarcía, Cristóbal Trabacho, con 15 pesetas, por haber entrado en el vapor inglés «Ely», antes de la visita sanitaria.

El cañero «Perla» vigila estos días la pesca en el Miño desde Santo Domingo hasta Goyán.

Leemos en un periódico de Lugo: El jueves pasado, cumplió los cien años de edad, la vecina de Vivero Rita Fernández Yáñez, conocida por la *Regada vieja*. Goza de relativo buen estado de salud excepto que está ciega, y está en pleno uso de sus facultades mentales, tanto es así, que en dicho día, en celebración de su centenario, confesó y comulgó fervorosamente.

Dicen de Ferrol: Frente al establecimiento de vinos y comidas conocido por el de la Balbina, situado frente á la carretera del Alto del Castaño, se produjo esta madrugada una reyerta entre tres individuos, resultando dos de ellos heridos, uno de bastante gravedad.

Los que mueren

En Ferrol D.^a Dolores Sánchez de Ugidos.

—En Chantada D.^a Amalia Díaz Varela.

—En Coruña D. Enrique Pereira Bavio y D.^a Isabel Parada Vázquez.

—En Celanova D.^a Gregoria de la Arena.

—En la Guardia D.^a Ramona Iglesias González.

NUESTROS CORRESPONSALES

Puentedeume

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

El primero del corriente mes, se inauguró en esta villa el alumbrado público por electricidad, importante mejora, debida en primer término á los señores del Concejo, fieles intérpretes en esta ocasión, como en otras muchas, de los deseos del pueblo. A los cuarenta anticuados y fúnebres faroles de petróleo, los sustituyen hoy ochenta lámparas incandescentes de bastante potencia luminosa.

Mil plácemes, pues á la digna corporación municipal en nombre de todos los vecinos del pueblo, los que también hacemos extensivos al Sr. Abella, bajo cuya dirección se hicieron los trabajos de instalación.

Están también bastante adelantadas las obras de desmonte y explanación en la vía férrea en construcción que en breves nos unirá con las ciudades de Betanzos y el Ferrol poniendo esta comarca en comunicación más directa con el resto de España. Muy posible será que para el próximo verano se empiece á tender el puente colgante sobre la desembocadura del Eume y que actualmente se está construyendo en Barcelona.

Ingresaron también en la caja de fondos provinciales, los necesarios para pagar los terrenos expropiados para la aludida vía, en los ayuntamientos de Cabañas y Fene.

Hace días se recibió aquí la triste nueva de la muerte del virtuoso Canónigo don Matías Villanueva. Era el finado natural de este pueblo en donde había comenzado sus estudios que continuó en el Seminario de esa ciudad, ordenándose en Mondoñedo

cuando gobernaba aquella diócesis el obispo señor Ponciano Alciniaga. Después de ejercer varios el sacerdocio, fué nombrado Beneficiado de la Catedral de Tarragona, y por último Canónigo de Zamora en donde le sorprendió la muerte, Descanse en paz el bondadoso sacerdote.

El viernes último estuvo á punto de suceder una lamentable desgracia en la vecina parroquia de Larage. Transitaba por aquel punto en coche, el notario de esta villa don Ramón Alvarez, en ocasión en que pasaba también por el mismo sitio uno de los coches automóviles que hacen la carrera de la ciudad departamental á Betanzos, cuando debido tal vez á un descuido del conductor de alguno de los vehículos chocaron ambos de tal suerte, que el coche quedó con los dos ejes rotos y gracias á la pericia del conductor del automóvil que haciéndolo parar en seco, libró de muerte segura al señor Alvarez y del cochoero los que no se dan cuenta de como aparecieron fuera del carruaje.

Hállase ya en esta villa por haber terminado la licencia que disfrutaba el celoso Juez de este partido Sr. Salgado.

Fué nombrado fiscal municipal de este término el ilustrado abogado D. Idefonso Boberes Alonso. Nuestra enhorabuena al apreciable compañero.

El Corresponsal.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, publica las siguientes disposiciones: Estado.—Canje de Notas reglamentando la forma en que los hijos de españoles nacidos en Portugal y los hijos de portugueses nacidos en España han de justificar que han cumplido con la ley de reclutamiento del país de origen al ser llamados al servicio de las armas.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á don Pablo Heredia y Larrea, presidente de sala de la Audiencia territorial de Sevilla.

Hacienda.—Real orden declarando que las casas autorizadas por el ministerio de Gracia y Justicia para importar libros litúrgicos en España por reales órdenes de fechas 23 de Noviembre y 1.^o de Junio de 1887, son las de Desclée, Lefebvre y Compañía, de Tournai, y la de F. Pustet, de Ratisbone, en vez de la de F. Fustel, que por error de imprenta figuran en la disposición 3.^a del Arancel.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de pago á las nodrizas externas de la Casa de Expositos de esta ciudad; reales órdenes sobre tributación de los naipes y venta de pescado en escabeche; edictos judiciales y municipales.

Santiago

Por haber sufrido un percance la máquina donde se imprime el periódico ayer no hemos podido repartir el número á la hora acostumbrada.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para conceder licencias ilimita-

das á los individuos de tropa se observe el orden siguiente: 1.^o los de mayor antigüedad en el ingreso en filas; 2.^o los de mayor grado de instrucción militar, y 3.^o, entre los de un mismo reemplazo, pueblo y aun los de número más bajo, quedando libre el Gobierno para licenciar á los procedentes de reemplazo, después de cumplir un año de servicios.

Recientemente ha abierto en la Coruña calle de la Zapatería 5 2.^o, su despacho de Procurador de los Tribunales el Sr. D. León Rodríguez Gil.

Ha tomado el Banco de España un acuerdo de orden interior, de verdadera importancia, pues facilita los préstamos y las cuentas de crédito, y consiste en prorrogar, sin más formalidades que la estampación de un cajetín, las pólizas de los préstamos. De manera que los de tres meses se prorrogan á seis, evitando con ello los gastos de Timbre y otras formalidades que llevan tiempo y dinero, y respecto á las cuentas de crédito que duran cuatro meses, se permite prorrogarlas por la tática dos meses más, por lo que resultan valer por seis.

Hemos recibido un atento B. L. M. en que el Sr. Barreiro Meiro (D. Jesús) nos ofrece su estudio de Abogado y Notario en el Puente Ulla.

Agradecemos la atención.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de hoy publica una Real orden disponiendo pasen á situación de reemplazo el coronel y teniente coronel del regimiento regional de Baleares, número 1, don José Hernández Fernández don Carlos Lachapelle Aguilar, respectivamente.

Se cree que dicha medida está relacionada con los incidentes ocurridos hace poco en aquel Cuerpo.

A los estudiantes

Accediendo gustosos al ruego que de Oporto le hacen en carta particular recibida hoy por nuestro director, publicamos traducidos algunos de los párrafos que á la simpática clase escolar se refieren.

Dice así:

«Consta que tienen intención de venir en Carnaval los estudiantes de Compostela.

Como por ahora nada han participado oficialmente, estamos sin saber que hacer.

Tendremos una grandísima satisfacción en recibir su visita, pero es necesario que participen á la Academia para que el recibimiento sea conforme á nuestros deseos.

Como en la actualidad está sin presidente la Academia, deben dirigirse á uno de los estudiantes de más personalidad, y ninguno mejor que el *quarantista* de Medicina, Abilio de Campos Monteiro.

(Para presentar á Academia de Porto).

Escuela Médica.—Porto.

Este aviso debe ser enviado á la mayor brevedad.»

Ya saben, pues, los jóvenes escolares que han de hacer, si siguen animados de llevar á cabo la proyectada excursión.

Todas las misas de hora y media hora que mañana se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de D. César Augusto Velón Pardo.

La viuda y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas.

La prisión preventiva

La «Gaceta publica un Real Decreto disponiendo que se aplique á los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y de Marina las disposiciones dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia respecto del abono de la prisión preventiva.

La subasta que se celebró en la D. U. A. provincial para adquirir ropa con destino á los establecimientos de beneficencia de Santiago, ha resultado desierta.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y catorce terneros. Para el consumo del día se condujeron á plaza 1,567 kilos de carne.

Las horas de oficina que para la comprobación y contrastación de pesas y medidas se está verificando en este Ayuntamiento, son de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Está vacante el cargo de Juez municipal suplente del término de Laracha, en el partido de Carballo.

Se dará preferencia, en su provisión, á los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar.

Deben dirigirse las instancias en el término de diez días, al Juez de primera instrucción de Carballo.

Dicen de la Coruña: «En el tren correo de ayer llegó á esta capital, de regreso de Madrid, el capitán general de Galicia Sr. Luchembre Bajaron á recibirle á la estación varios generales y representaciones de los cuerpos que guarnecen esta plaza.»

Entregado á estos sonrientes pensamientos, el aventurero se dirigió á su casa, caminando muy de prisa. La ciudad dormía; llegó á la puerta de la posada, y un criado medio dormido le abrió silenciosamente la puerta. Se acostó vestido, y empezó á soñar con las brillantes ideas que invadían su mente. El sol había ya recorrido una gran parte del horizonte á la mañana siguiente cuando Pelo Plougatz llamó discretamente á la puerta del cuarto en que dormía el joven. Este se despertó al momento, y contestó: —Adelante. —Juan Treal, hay ahí un hombre que quiere hablar con usted. —¿Quién es ese hombre? —Un viejo muy alto, arrugado como una manzana después del invierno, con cabellos blancos algo largos, yo no lo he visto nunca, trae consigo una banda de hombres que parecen mineros de las minas de estaño que hay á la otra parte de Piriac, traen á la espalda cuerdas y herramientas, están en la calle, el viejo está esperando al pié de la escalera. Juan Treal reconoció al diablo por el rápido bosquejo que había hecho Pelo Plougatz. —Que entre—dijo en seguida,—que entre. —Suba Vd., buen hombre—gritó el hostelero. Un paso pesado resonó en los escalones. El aldeano de la noche anterior entró en el cuarto del aventurero y le saludó en voz baja. —¿Es Vd.—preguntó—Juan Treal? —Sí. —¿Es Vd. el que quiere construir una casa en lo alto de la costa con las rocas que hay al pié del tajo? —Yo soy.

—Pues le traigo á Vd. una cuadrilla de buenos obreros, que se encargarán de la obra si usted quiere. Juan Treal iba á responder. Pelo Plougatz no le dió tiempo. —Vamos, buen hombre—dijo en tono de sorna,—usted no sabe que la gente de Croisic lo ha intentado ayer sin haberlo conseguido. —No lo han conseguido porque no han sabido hacerlo—replicó tranquilamente el anciano. —¿Y Vds. lo harán mejor? —Creo que sí. —Vamos—murmuró el posadero,—los viejos están tan locos como los jóvenes. El aldeano siguió diciendo, dirigiéndose al aventurero. —¿Acepta Vd. lo que le propongo, Juan Treal? —Acepto; si Vd. lo realiza, no quedará usted quejoso de mí. —Así lo espero. ¿Cuándo quiere usted que empecemos la obra? —En el momento. Poco después de una hora, Juan Treal, el anciano y su cuadrilla llegaban al sitio que ya conocemos. Casi la población entera de Croisic iba detrás de ellos, ansiosa de presenciar la derrota de aquellos forasteros que pretendían hacer lo que no habían conseguido las gentes del país. Lo mismo que el día anterior, una parte de la cuadrilla bajó á la playa, y lo mismo que la víspera se colocaron cerca del tejo maderos, poleas y demás utensilios. Pero el resultado de aquel día fué muy distinto al de la víspera. Apenas los desconocidos mineros tocaban con sus barras

Dice «El Correo de Galicia: «Al periódico coruñés «La Mañana le ha salido un corresponsal en esta ciudad, el cual se dice entre otras minucias lo siguiente: «Tal vez sea este el único punto de España en donde no ha repercutido el eco del hossa nna entonado en honor del gran Pérez Galdós. Debido al predominio del elemento reaccionario se ha llegado á censurar la obra del insigne autor, por la tesis que sustenta. Afortunadamente no llegarán á sus oídos estas censuras, ni cuidado le darian aún cuando llegasen, después de haberse regalado con tantas y tan merecidas alabanzas.»

«¿Qué tal? ¡Poverino! ¡poverino! poverino... de corresponsal! ¿Cuánto apostamos á que el entusiasta de Pérez Galdós es socio de dos ó tres confrades religiosos de esta ciudad? ¿Cómo si lo viéramos! Que al fin hay gente para todo.» Cuando «El Correo» lo dice sus razones tenderá.

Ha dejado de existir en esta ciudad la que en vida fué muy virtuosa señorita doña Fabiana Martínez Escalada. La finada era muy querida en esta ciudad donde su distinguida familia cuenta con numerosas simpatías. Reciba nuestro pésame más sentido la familia y especialmente su sobrino el señor Juez de primera instancia de Aizúa.

El ahorro en España
En 1889 existían en España 32 Cajas de Ahorros, siendo el número de imponentes en cifras redondas 80.000 y formando las imposiciones un capital de unos seis millones de pesetas.

En 1900 el número de imponentes llegaba á 209.000 y el total de las cantidades impuestas á 156 millones de pesetas. Las tres cuartas partes de esta suma corresponden á las provincias de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Respecto del número de libretes, figuran: Barcelona con 52.638, Madrid con 48.027 y Vizcaya con 22.585. Haciendo e estudio de esa estadística por provincias del litoral y del interior, se ve desde luego que las primeras ó sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones situadas al Norte del Ebro y el que comprenden las regiones al Sur del mismo río, resulta que las del Norte, en número de once, cuentan más de 110.000, es decir, más de la mitad del total mientras que las restantes 38 provincias, Madrid inclusive, no llegan en junto á 100.000 imponentes.

El Alcalde de Bilbao participó al de este pueblo haber sido incluido en el alistamiento de aquel distrito José María Gayo Leis.

Encuétrase vacante actualmente el cargo de Juez municipal de Santiago, por pase á otro cargo del individuo de la carrera judicial que desempeñaba en este bienio. Se ha señalado el plazo de diez días para que aquellos que opten á su desempeño puedan presentar sus instancias.

Para la provisión de esta plaza serán preferidos los individuos de la carrera judicial y fiscal procedentes de Ultramar.

Coroneles y tenientes
Como prueba del eficaz resultado de las disposiciones vigentes sobre amortización de oficialidad, basta observar lo que sucede con la clase de coroneles de Infantería.

En el Anuario Militar para 1900 figuran en la escala de los mismos 323, y según el escalafón de dicha arma que viene publicando «La Correspondencia Militar», en 1.º de este año aparecen solo 308 habiéndose disminuido, pues, la cifra en 15.

Como la plantilla es solo de 207, había en 1901 un excedente de 116, que ha quedado en 101 —y el cual, según los cuadros de retiros seguros por edad y defunciones probables que publica el mismo periódico, resultará amortizado en 1905;— amortización que será, seguramente, mucho más rápida si se aprueban las reformas del general Linars.

El número de primeros tenientes también ha experimentado reducción, á pesar de que por no haber excedente en dicho empleo se cubren todas las vacantes.

En 1900 figuran 1.329 y en 1901, solo 1.311; baja, 18.

Durante el último año han ascendido á capitanes unos 47 ó 48, y la antigüedad de los que se hallan, á la cabeza, desmontando cuatro ó cinco que están por tergardas, es de fines de 1896. Dicha escala no se halla, pues, retroceda en sus años, y puede, por lo tanto, durante cuatro ó cinco años soportar las consecuencias de la amortización en la de capitanes, que hoy se verifica en la proporción del 75 por 100.

CARIDAD
La implora una señora que tiene una niña de quince años. Pueden entregarse las cantidades en casa de don José Fernández Sánchez, Rua Nueva 7.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Asistieron los concejales señores Torre Sánchez, Fuentes, Sánchez Miramontes, Pereiro, Rego, Vilas, Pena, Lalinde, Poch, Amenedo, Encina, Noveca, del Río y Andrade.

La presidió el primer teniente alcalde señor Vilarinho.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y la negativa de la que el lunes debía celebrarse, se acordó el ingreso de 22.715'10 pesetas que se recaudaron por consumos en la cuarta semana del mes de Enero.

Comparada la recaudación de la citada semana con la misma del año anterior, se observa un aumento de 3.952'69 pesetas en favor de la de este año.

Se acordó también que ingresen 281'50 pesetas de degüello; 153'12 pesetas de conducción de carnes á las tabaerías y de 201'50 ídem por alquiler de éstas.

Se acordó el pago de 61 pesetas á que ascendieron los socorros á enfermos durante el mes anterior.

La Corporación acordó haber oído con gusto la lectura de una carta, en la que el diputado Sr. García Prieto agradece el testimonio de consideración que le significó el Consejo por haber notificado la R. O. del ministro de Obras públicas sobre el emplazamiento de la estación del ferrocarril.

Se nombró una comisión especial para que estudie la resolución gubernativa respecto de una alzada de don Gerardo Virgilio Crespo sobre licencia de obras concedida por el Ayuntamiento á don Román Pereira.

La comisión formará todos los letrados que son concejales y se limitarán á informar si procede recurrir contra aquella resolución al Tribunal Contencioso.

Se recibieron definitivamente las obras realizadas en una fuente de la Rapa da Folle.

Se concedieron licencias de obras: á doña Mercedes Saude García dueña de la casa número 47 de la Rúa del Vilar; á don Agustín Puente dueño de la número 11 accesorio de la calle de las Ruedas; á don José Cimba que lo es de la número 12 de la misma calle; á don Ricardo Bescansa para abrir una luz en la suya de Fuentesrabia y á don Antonio Sardina para construcción de una rampa.

Se aprobó el nuevo plazo de distribución y señalamiento de nueva línea del muro de cierre del atrio de la iglesia de Santa Susana.

Se acordó inscribir en el censo de población á doña Manuela Fandiño García.

Por nueve votos contra seis se acordó el traslado de las oficinas de Beneficencia á la Casa Consistorial.

Después el Sr. Alcalde anunció que iba á procederse al nombramiento de celador de la casa de Beneficencia, el de jefe de imprenta y el de Contador de fondos municipales para lo cual se suspendió la sesión por diez minutos.

Reanudada ésta fué umbrado por ocho votos D. Santiago Buiés García, para celador de la Casa de Beneficencia. Para este cargo obtuvo cinco votos D. Jesús Devesa Vilas.

Para jefe de imprenta: D. Manuel Bibiano Ferrández obtuvo trece votos.

Para contador: D. Fernando Omedo Reguera obtuvo once votos y D. Manuel Bibiano Ferrández cuatro, siendo nombrado el primero.

A las 21'20 se levantó la sesión.

Gacetillas

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rua Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Romualdo, abad, San Ricardo, rey, y Santa Juliana virgen.

Santos del día de mañana.—Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Juan de Mata, Paulo y Lucio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Consejo de hoy

Madrid 7 (14)

Termina ahora el Consejo de

ministros que presidió S. M. la Reina Regente.

Según la nota oficiosa facilitada á los periodistas el discurso del general Azcárraga fué muy extenso.

Comenzó ocupándose del estado de las huelgas de obreros de Gijón y de los empleados del ferrocarril de Madrid á Cáceres. El presidente del Consejo manifestó su opinión de que las intransigencias de los obreros obedecen á agitaciones Universales de los obreros.

Madrid 7 (id. id.)

Hablando de la huelga de Gijón dijo que vistas las dificultades de solucionarlas con la intervención de la autoridad civil el Gobierno decidió declarar el estado de guerra para prevenir cualquier desorden.

Elogió la conducta del señor Gobernador civil de la provincia así como la cordura de las partes beligerantes que no han dado lugar, con sus actos, á que interviniese la fuerza armada.

Confió en esta misma sensatez para que el problema se resolviera sin que haya vencedores ni vencidos.

Madrid 7 (id. id.)

Se ocupó también de los asuntos del exterior, fijando su atención, en primer término, en los grandiosos funerales celebrados por la Reina Victoria de Inglaterra y en las representaciones que las mismas tuvieron en aquellos actos.

Luego se ocupó de las guerras del Transvaal y de la China, indicando las soluciones de esta última.

El «Carlos V»

Madrid 7 (14)

El ministro de Marina, previa invitación del general Azcárraga, explicó á la Reina lo ocurrido en el «Carlos V».

Dijo que por efecto de hallarse excedente una parte de la tripulación de este buque, no todos los que en él iban le conocían lo suficiente.

En alta mar ocurrió el percance ya conocido en las calderas del crucero y entonces se celebró junta de oficiales.

Duró la junta de oficiales más de dos horas durante las cuales se discutió la conveniencia de continuar ó no el viaje á Inglaterra. Seis oficiales votaron en favor de que siguiese el buque y cinco en contra. El comandante votó con estos y hubo de hacer uso de su voto de calidad razón por la que el «Carlos V» retornó á Ferrol.

Madrid 5 (id. id.)

Añadió el ministro de Marina que está dispuesto á exigir las consiguientes responsabilidades pues existen indudablemente.

Dió cuenta de la altura á que se encuentra el expediente cuya instrucción se ordenó.

Con estas explicaciones terminó el Consejo.

La firma

Madrid 7 (14 30)

Después del Consejo despacharon los ministros con la Reina.

Todos los responsables llevarán decretos á la firma.

S. M. firmó el indulto general anunciado.

Comprende las penas de arresto, multas, recargos de servicio militar, delitos electorales, delito por medio de la prensa y á las clases de tropa casados ilegalmente (sin el depósito correspondiente).

Madrid 7 (14'50)

El ministro de la Guerra puso á la firma un decreto concediendo el ascenso de comandante de Estado Mayor á D. Carlos de Caserta.

Madrid 7 (id. id.)

Se firmó el decreto concediendo el indulto del reo de muerte de Labastida.

Indultos, asimismo, á prófugos y no alistados.

Madrid 7 (id. id.)

El ministro de Hacienda puso á la firma los decretos nombrando vocales de la Junta de Valoraciones al Senador Sr. Bórrrel y al diputado Sr. Marqués de la Torre.

Jefes de Administración

Madrid 7 (14,50)

El Ministro de Instrucción Pública puso á la firma varios decretos concediendo honores de Jefes Superiores de Administración á los siguientes catedráticos:

Señor don Jacobo Gil, don José Casares, don Florentino Lopez, don José Fernández, don Federico Castro, don Eduardo Torroja, don Francisco Martínez, don José Solano, don Enrique Gil, don Andrés Manjón y don Federico Oloriz.

Premios extraordinarios

Madrid 7 (14'50)

También puso á la firma de Su Majestad el mismo ministro un decreto concediendo premios extraordinarios á los estudiantes como recuerdo de la boda de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Honores á D. Carlos

Madrid 7 (15)

También firmó S. M. un decreto de la Presidencia, por el cual se conceden los siguientes honores al hijo del Conde de Caserta.

Infante de España con el nombre de D. Carlos de Borbón.

El día de la boda adquirirá la categoría de Príncipe y entonces se firmará otro decreto para que disfrute de todos los honores, preeminencias y consideraciones de su augusta esposa.

Mencheta.

ANUNCIOS

ESCOLTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáse del taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

SE VENDE

Una jardinería de cuatrocientos sumamente ligera y con montura superior. Tiene lona y limoneras y alicates para un caballo.

Informarán en la relación de El Eco.

ARRIENDO

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurante Oriental en la casa número 27 de la calle de las Puérfanas.

Darán razón en el comercio de don Emilio Pembo.

SE ARRIENDA la casa número 17 de la calle del Pombal, junto á la cochera de los automóviles, de nueva construcción. En la misma y de guerra de Sr. Bermejo darán razón.

TRASPASO

Se hace de un comercio en su barrio y situado en una calle céntrica de esta ciudad.

Informarán en esta redacción.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso y bajos de la casa número 20 de la Rua Nueva. En el comercio de D. Manuel Igarrá González, C. de Heredia, informarán.

HUESPEDES

Se almiten en Huérfanas, 7, 2.º.

SE VENDE

la casa número primero del barrio de los Concheros en esta ciudad, unida á la carretera de este nombre. Tiene buena huerta y se halla inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones informará el Notario de esta ciudad D. José Santaló, Cardenal Payá, 8.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 15 de San Pelayo de Ante Altas.

Info marán, Huérfanas 7, 2.º.

SE ALQUILAN

Crecido y variado surtido de distraces, para señora y caballero. Cardenal Payá, 11.

CARAMELOS PECTORALES

Del Médico Salas

Tiene la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues convenientes en los catarrros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Santiago: Sres. Boscansa hijos y Dr. Casares. Depósito general en Galicia — Boscansa hijos, la Coruña. — á 6 reales caja.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA SEÑORITA

Doña Fabiana Martínez Escalada

Ha fallecido en el día de hoy después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Sus hermanas D.ª Carlota, D.ª Gamersinda de Rubido, D.ª Cecilia, D.ª Luísa de Rubín; sus sobrinos D. Román, D. Leopoldo y D.ª María Rubín (u-sentes) D.ª Amelia, D.ª José María, D.ª María de los Dolores y D. Pelayo Rubido, sabido político D. Leopoldo Sánchez Iglesias, primos y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas que tengan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al entierro que tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, el día 9 del actual á las 10 de coro y seguidamente á la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria Crucero de Ramirez, al cementerio general.

Santiago 7 Febrero de 1901.

S. E. el Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha concedido cien días de indulgencia á todos los diocesanos que rezan, cinco padre nuestros, Ave María y Gloria Patri, por el alma de la finada.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

PARA CARNAVALES
GRAJEAS, CONFITES Y ALMENDRAS
FRUTA EMPAPELADA

BOLSAS DE RASO ÚLTIMA NOVEDAD

Objetos propios para regalar estos dias; CAMELOS y BOMBONES, nadie cuenta con surtido tan completo como esta casa.

NARANJAS CHINAS

Pasteles LENGUA Y JAMON

VIÑOS Y LICORES A PRECIOS ECONÓMICOS



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antisifilíticos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Boscansa, Plaza del Toral 11.

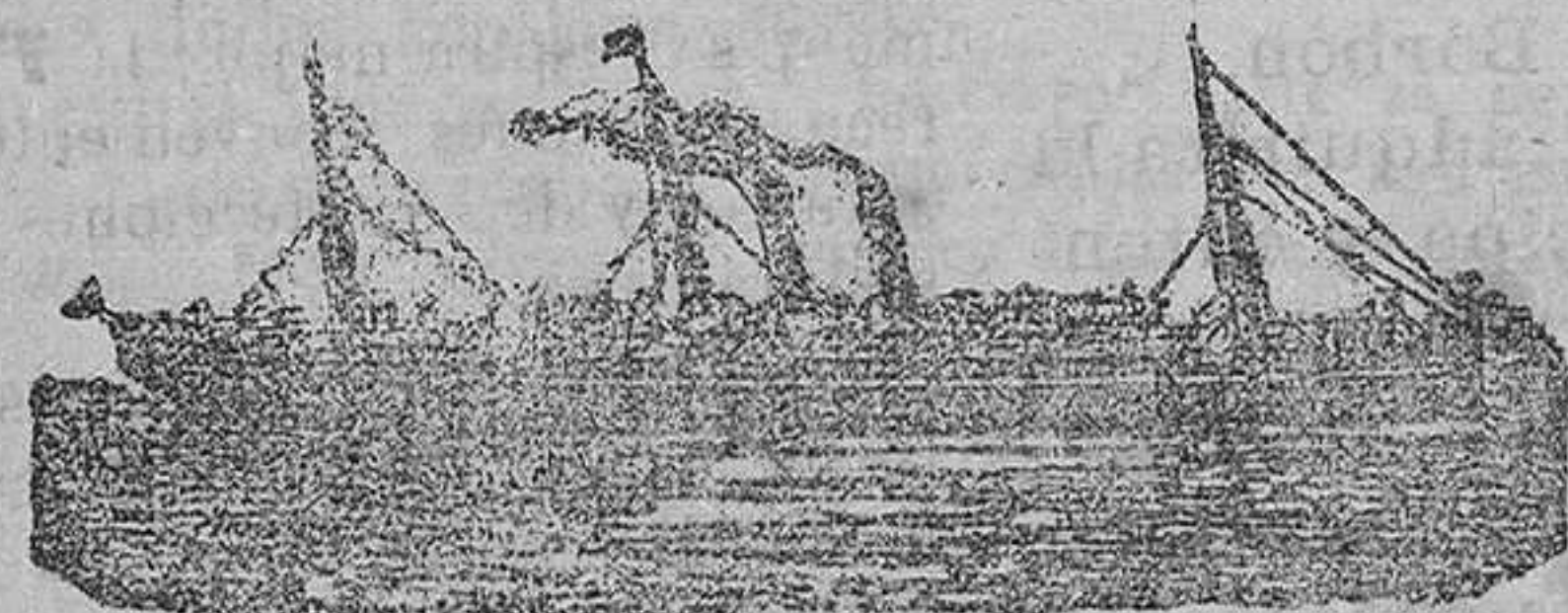
JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias.

El dia 2 de Febrero saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suntuosa mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTI

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

JOSE PEDEROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Ooru de, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONAS

itiendo pasajeros y carga.

Agente en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMANO

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalin de y Martinez

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela el público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franca 28, al grandioso local recientemente construido, Rua del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.



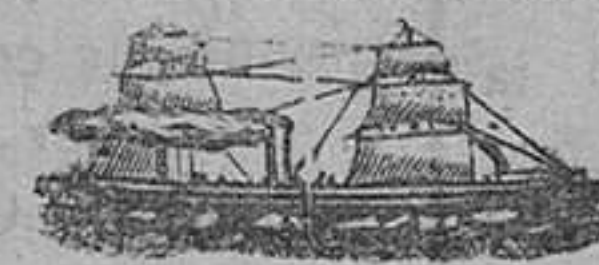
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Gubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 12 de Enero el vapor correo alemán

PFALZ

El 26 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajero:

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Robredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2'50, media caja 1 pesetas. De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PÍO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.